

OPINIÓN

Editorial

CIUDADANOS,
NO REHENES

A ciudad de Granada encarará hoy su octavo día de huelga indefinida en el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, que presta la empresa municipal Inagra. En Sevilla, en un macabro juego de espejos, los trabajadores de Limpasam, la compañía de capital público local que presta el mismo servicio, ya ha planteado idéntica medida para fin de mes. En ambos casos, los representantes de los trabajadores y las plantillas rechazan las medidas de racionalización del gasto que ambos ayuntamientos quieren implementar en estas empresas municipales, con vistas a reducir las pérdidas que acarrear. En el caso concreto de Granada, se niegan a aceptar la congelación de los salarios actuales, una ampliación de la jornada a 37,5 horas –como el resto de trabajadores públicos– y una nueva organización del sistema de descansos. En Sevilla, rechazan una reducción del 5% de sus sueldos y también la ampliación de jornada hasta las 37 horas y media semanales. Las renuncias –que lo son– que se está pidiendo que acepten los empleados y los sindicatos

Prestar un servicio como la recogida de basura no da derecho a martirizar a ciudades enteras para lograr beneficios laborales

son asumibles y lógicas en el contexto de recesión y fuerte caída de ingresos de las administraciones. Acudir a la medida extrema de convocar una huelga indefinida en un servicio esencial para toda

comunidad lo consideramos excesivo y fruto de una práctica demasiado extendida de tratar a los ciudadanos como rehenes para lograr sus objetivos. La imagen de ciudades atestadas de basura –como las que hoy hay en Granada y no hace tanto en Jerez de la Frontera, aunque allí existe una contrata titular de una concesión administrativa– debe evitarse a toda costa. Para ello es exigible que los sindicatos y a quienes representan no crean que prestar un servicio básico es una prerrogativa para presionar sin limitación alguna a la sociedad. No está tan lejos la huelga salvaje de controladores aéreos, como referencia de que los poderes públicos deben velar por que prevalezcan los derechos de todos: de los granadinos, sevillanos o cualquier otro gentilicio a tener limpias las calles en virtud de las tasas e impuestos que pagan. En el caso concreto de la recogida de basura, además, existe un problema derivado de salud pública, por lo que es deseable que la Administración competente, la Junta de Andalucía, sea más consecuente que en ejemplos recientes, como Jerez. Se da el hecho de que todos los ayuntamientos citados están gobernados por el PP, lo que debería ser un acicate para el Gobierno andaluz para cumplir con escrúpulo su obligación y alejar cualquier resquemor sobre una politización de los conflictos. Finalmente, los gestores de las empresas públicas afectadas tienen también la obligación de ser lo más dialogantes posible para cerrar la negociación cuanto antes y evitar que paguen los ciudadanos.

CARTAS AL DIRECTOR

Correo: Avda Constitución 20. Edif La Pirámide, Of. 116 e-mail: cartas@granadahoy.com Fax: 958 80 95 11

Y los mercaderes volvieron al templo

El pasado jueves 10 de enero tuvo lugar en la Facultad de Medicina de la UGR una conferencia sobre el Zen, por el afamado maestro de esta disciplina y teólogo Alexander Poraj. No es fácil decir brevemente de qué habló. El tema era supuestamente “espiritualismo y ciencia”, pero la verdad es que el discurso consistió en una cadena de enunciados reales entremezclados con otros puramente dogmáticos; la simple yuxtaposición de enunciados veraces con barbaridades anticientíficas bastaba para que el público asintiese convencido. Entre enunciado y enunciado, recurría a un silencio solemne, pensativo, que lo hacía parecer sabio. Me sorprendió también la buena aceptación de sus falacias etimológicas. Buena parte de su discurso se basó en que la palabra santo y sano estaban emparentadas en latín. De ahí sacó, con notable destreza de sofista, que estar sano consiste en querer ser santo. ¡Basta con la vocación de ser santos para curarse de cualquier enfermedad! No tardé en recurrir al DRAE para comprobar si efectivamente estaban emparentadas etimológicamente estas palabras, y cuál fue mi sorpresa que santo viene de sanctus y sano viene de sanus. Pensé: “pobre de él, es alemán, no domina el latín ni el castellano”, pero acto seguido empezó a soltar una serie de proverbios latinos que me demostró que en realidad era todo un experto. No sé si sanctus y sanus están emparentadas en un latín más primerizo (no digo que no), pero no sé qué puede signifi-

A mentir

“Yo no creo que el sombrero les toque en la tómbola / a estos gachós trajeaos, que viven de ná. / Que lo roban, lo roban; que lo roban lo roban, / que lo roban, lo roban con cuatro palabritas finas lo roban”.

¿Les suena? Qué canción más actual la que compuso nuestro querido Carlos Cano. Por si alguien no lo sabe, es de 1975. Qué grandes verdades decía. Mucha gente no la conocerá por el tiempo pasado o por no ser de su cuerda, y otros la han debido de olvidar, porque si se miraran el ombligo al recordarla, se les debería caer la cara de vergüenza, ya que seguro que hasta la coreaban en algún concierto, casi con lágrimas en los ojos, y la vena del cuello hinchada. ¡Ay, Sanidad!, ¡ay, educación!, ¡ay, pensiones!, ¡ay, despido barato!... ¡Qué lástima!. Más de treinta años para nada, o peor, para mentir descaradamente en campañas electorales, o para decir que yo no he sido, que la culpa es de los otros.

José Caballero Aguilera

car. Es más lógico atender a lo que hoy día significan esas palabras y no a lo que significaron en el imperio romano. Digital viene de dedo en latín y no por ello los relojes digitales tienen algo que ver con los dedos de la mano más allá de la etimología. No sé si es que la gente entró al Aula Máxima convencida ya de lo que iba a escuchar, o que cada día el ciudadano es más vulnerable a este tipo de engaños. Otra de las cosas que dijo: “Se ha descubierto que si concentramos toda la masa de nuestro cuerpo, estaría toda concentrada en un punto insignificante”. Es verdad, desde el núcleo del átomo (la masa) a los electrones hay todo un abismo de espacio vacío. Evidentemente, esto es sólo una curiosidad científica que nada cambia en nuestro quehacer cotidiano, como lo de que somos un 90% agua, pero él concluyó de todo esto que no somos nada y que debe-

mos concienciarnos de ello a través del Zen. No sé si es un sabio; astuto, desde luego. Muchísimas personas le pagan anualmente para ingresar en sus cursos, y de las más de 200 personas que allí asentían con los ojos desorbitados, muchos saldrían directos a comprar su libro. Él salió con más clientes, la gente más estafada, y yo más desencantado. Desencantado con la crisis del pensamiento a la que nos estamos avocando. Desencantado con que una universidad de prestigio como la nuestra deje hacer negocio fraudulento en sus instalaciones. ¿Hará falta un Jesucristo para expulsar a los mercaderes del templo? Una pena. Felipe Reyes Guindo

● Las cartas no deben exceder de las 20 líneas y han de estar firmadas, indicando el DNI y el domicilio.

Esteban



Granada Hoy

Difusión controlada

Directora:
MAGDALENA TRILLO

GRUPO JOLY

Presidente-editor:
JOSÉ JOLYDirectores generales:
JUAN CARLOS FERNÁNDEZ
TOMÁS VALIENTE
Presidente del Consejo Editorial:
MANUEL CLAVERODirector de Publicaciones
JOSÉ ANTONIO CARRIZOSASubdirector:
Juan Manuel Marqués

Director de Opinión: José Aguilar

VIVIR EN GRANADA

PISTAS PARA HOY



Cien años de los estudios de Químicas

Presentación de los actos conmemorativos del Centenario de los estudios de Químicas en la UGR. A las 11:00 en Ciencias.



Granada Educa y su Simulación Empresarial

Presentación del proyecto "Simulación empresarial" de la Fundación Granada Educa. A las 10:30 horas en el Ayuntamiento.



El PP presenta su petición de BIC para la Toma

Diputación y Ayuntamiento presentan la moción con la que solicitarán que el día de la Toma sea declarado Bien de Interés Cultural.



Estudio a destajo para los exámenes

● La Universidad de Granada inicia hoy la apertura nocturna de centros y bibliotecas para que los alumnos preparen las materias

R. Castro

Los exámenes universitarios se acercan y para eso la Universidad de Granada inicia hoy la apertura de sus salas de estudio en horario nocturno, servicio que se prolongará hasta el sábado 15 de febrero.

Después, terminado el periodo de exámenes desde el lunes día 4 de marzo permanecerá abierto, como sala de estudio nocturna, el Aulario de la Facultad de Derecho.

Así lo ha informado el Vicerrectorado de Estudiantes de la UGR, que detalla el listado de centros abiertos durante la noche desde hoy, que se podrá consultar en la web del mencionado vicerrectorado.

Serán el aulario de la Facultad de Derecho, la Biblioteca Biosanitaria, la de la E.T.S. de Ingenierías de Informática y de Telecomunicación, la de Ingeniería de Edificación y la de la Facultad de Ciencias.

Desde hoy hasta el sábado 15 de febrero ambos inclusive, y el día 16 de febrero sólo hasta las 6 horas de la mañana, permanecerán

abiertas las mencionadas salas de estudio con el siguiente horario: lunes a viernes de 22:00 horas a 06:00 horas del día siguiente; sábados, domingos y festivos (en su caso, patrón del centro) de 08:00 horas a 06:00 horas de la mañana del día siguiente. Se cerrará entre las seis y las ocho de la mañana para realizar labores de limpieza en las instalaciones.

Terminado el periodo de exámenes, desde el lunes día 4 de marzo, permanecerá abierto, como sala de estudio nocturna, el Aulario de la Facultad de Derecho de lunes a viernes de 22:00 a 06:00 horas del día siguiente; sábados, domingos y festivos de 08:00 a 06:00 de la mañana del día siguiente. Se cerrará de seis a ocho de la mañana para limpieza de las instalaciones así como en el periodo vacacional de Semana Santa (entre el sábado 23 de marzo y el lunes 1 de abril, volviéndose a abrir el martes 2 de abril a las 22:00 horas).

Se puede consultar toda la información sobre el horario de las bibliotecas en ve.ugr.es



Estudiantes en la biblioteca de la Facultad de Derecho.

ARCHIVO

El cartel oficial anuncia ya la **Semana Santa**

Redacción

La cuenta atrás para la Semana Santa ha comenzado. La presentación ayer en el Ayuntamiento de Granada del cartel oficial supuso el pistoletazo de salida a la celebración de actos que terminará el Domingo de Ramos, 24 de marzo.

El presentador del cartel de este

año ha sido el concejal de Cultura y portavoz del equipo de Gobierno en el Ayuntamiento de la capital, Juan García Montero, quien habló de la importancia de la Semana Santa para el turismo de la ciudad y los ingresos en negocios de restauración y hospedaje.

El cartel recoge una instantánea del momento de la parada del paso

de palio de la Virgen del Mayor Dolor, de la cofradía de los Escolapios, ante la Virgen de las Angustias. Una obra del fotógrafo Carlos Choín.

García Montero relató también las vivencias personales que le trae el cartel ya que fue hermano mayor de la cofradía escolapia cuando se encargó la nueva imagen mariana.



Presentación del cartel ayer en el Ayuntamiento de Granada.

PEPE VILLOSLADA

HOTEL HELIOS - ALMUÑÉCAR

COSTA TROPICAL - EL TRÓPICO DE EUROPA

www.heliosalmunecar.com

Reservas directas al Hotel 958 63 06 36

HABITACIONES CON VISTAS AL MAR



¡OFERTA DE ENERO!

Exclusiva para mayores de 50 años.
Pensión completa **27€** por día y persona.
Estancia mínima 3 noches.

DEPORTES

BALONCESTO ▶ PRIMERA NACIONAL MASCULINA



PEPE VILLOSLADA

El Churriana no tuvo problemas para imponerse al CB Almería.

El Athinasport quiere dar guerra

● Se pone cuarto tras doblegar con claridad y contundencia al Almería

Redacción GRANADA

El Athinasport Churriana demostró ayer que quiere un puesto en el *play off* de ascenso a Liga EBA y se colocó cuarto, a una victoria del SDI Baza y el Tou-

rapp Fundación CB Granada, después de pasar por encima del CB Almería, que en principio partía como rival directo por escapar de los puestos de abajo. El resultado final lo dice todo del partido: 78-46.

En los primeros dos cuartos quedó el partido visto para sentencia. Los de Nicolás Megías estuvieron más fuertes que su rival. Un factor decantó el partido: la fuerte defensa de Nacho Torres y de Gonzalo Sánchez sobre los jugadores más agresivos del Almería.

Así, el Athinasport empezó a obrar con más tranquilidad y a anotar desde todas las partes del campo. Pese a no contar con Raúl Mesa y Felipe Torres por lesión, fueron las anotaciones de todo el equipo y la aportación en el rebote, tanto ofensivo como defensivo de Manu Mesa, lo que destinó el partido para el conjunto anaranjado.

ATLETISMO ▶ TROFEO MAMO WOLDE

La motrileña Claudia Estévez repite triunfo en Elgoibar

La atleta se impone con claridad, con 21 segundos de ventaja sobre la segunda clasificada

Pedro Feixas MOTRIL

La atleta del Ciudad de Motril Claudia Estévez ha ganado por segundo año consecutivo el XI Trofeo Internacional Mamo Wolde, disputado en Elgoibar, dentro del programa del tradicional Memorial Muguerza. Ésta es una de las pruebas más importantes que se celebran en el calendario nacional y que fue presenciada por millares de personas en el Circuito de Mintxeta que, a su natural dificultad, su-

mó el barro acumulado por las lluvias de estos pasados días.

La internacional motrileña fue dominadora completa desde el primer metro y su autoridad quedó muy patente a partir del tercer kilómetro de los 4.500 metros del total del recorrido. Estévez sacó 21 segundos a la segunda clasificada, la gallega Jenny Fernández. En la competición masculina el triunfo fue para el italiano Lorenzo Dini.

Por otra parte, el actual campeón mundial júnior de 3.000 metros obstáculos, el keniano Coneslus Kipruto, y la polivalente atleta etíope Gelete Burka vencieron en la 70 edición del Cross Internacional Memorial Juan Muguerza, igualmente celebrado en Elgoibar, donde los españoles hicieron un buen papel.



La motrileña Claudia Estévez, en plena carrera.

PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA

El Ramón y Cajal cumple con el trámite

35 Roquetas

12+2+16+9

76 RACA-UGR

29+16+12+19

A. Nalache	8	Isa Pastor	10
Rodríguez	6	Bea Fdez.	13
Z. Nalache	11	Patri Fdez.	11
Galdeano	4	M. Serrano	4
Méndez	7	Dolores	13
Martín	3	Valdeolmillos	4
Alcocer	0	Pekarska	2
Utike	0	María de Diego	6
Palacios	0	Esther Cisneros	7
López	0	Laura Arrojo	4
R. Diombati	0	Claudia Viceira	2
E. Diombati	0		

Árbitros: Casas y Salazar (almerienses). Eliminaron por acumulación de cinco faltas personales a la local Palacios (37').

Incidencias: Jugado en el Pabellón Infanta Cristina ante 50 espectadores.

Redacción GRANADA

El Ramón y Cajal-UGR solventó el engorroso, pero fácil desplazamiento a Roquetas con una victoria aplastante que las alza al tercer puesto de la clasificación liguera (35-76).

A las chicas de Ramón Díaz les bastó muy poco tiempo para comprobar que no tenían rival ante sí, y un parcial de 12-29 dejaba las cosas claras. Fue peor para las locales en el segundo cuarto, en el que sólo anotaron dos puntos.

Con el partido en el bote, el cuerpo técnico decidió seguir dando oportunidades a las más jóvenes, y dar descanso a otras como Pekarska o Viceira, de cara a partidos más importantes como el de la próxima semana, el derbi en casa del Presentación de Granada.



PEPE VILLOSLADA

Claudia Viceira lucha por un rebote en un choque anterior.

FÚTBOL SALA ▶ 3ª

El Peligros salva un punto en el último segundo

Redacción GRANADA

El Peligros FS empató a cuatro goles en el complicado campo del Torremolinos en un emocionante encuentro, plagado de alternativas tanto en el juego como en el marcador, que se resolvió en el último segundo.

Una reclamación del equipo visitante ante la mesa permitió al equipo granadino disponer de 1,8 segundos para montar una última jugada en la que consiguió el empate final.

Pese a que el punto supo a gloria porque el choque iba 4-3, la victoria no se le debió escapar a los peligreros, que durante buena parte del choque fueron ganando por 1-3 pero no supieron cerrar el choque.

RUGBY



Cristina Rivera, Requena, Chupe, María del Castillo, Ana Mari, Balilla y Zayda, jugadoras del 'Uni' con Andalucía.

Sexto puesto para Andalucía

● En la jornada de Liga destaca el liderato del filial del Universidad

J. J. Medina GRANADA

La selección andaluza de rugby femenino acabó en sexta posición en el Campeonato de España que se celebró este fin de semana en Torreveja (Alicante). También hubo jornada en la diferentes categorías del rugby autonómico, en el que el mejor resultado lo cosechó el filial del Universidad de Granada, que alcanza el primer puesto en Segunda División.

A Andalucía se le escapó el quinto puesto en el último suspiro. En la liga de repesca que jugaron contra Castilla y León y Valencia, las andaluzas vencieron a las primera por 0-5

en un encuentro en que jugaron Cristina Rivera, Chupe y Ana Mari, del Universidad de Granada. Las tres repitieron en el decisivo ante Valencia, que se saldó con 5-5 con una marca de las locales en la jugada final. También jugaron Balilla, Requena y Zayda, mientras que no participó María del Castillo. Madrid fue campeona al ganar 14-12 a Cataluña.

En Primera Andaluza, el CD Granada 2004 no pudo sacar nada provechoso en su partido como local ante el Jaén Rugby, el gran favorito al ascenso a Primera Nacional (12-37). Los de Pepe Rosado jugaron un mal partido, en el que se notó demasiado

el parón navideño. La bisonñez del equipo también lastró sus posibilidades. Al descanso vencían los jienenses 0-22, y aunque mejoró la imagen del 2004 en la segunda parte, con dos ensayos posados por Chacón y Lucas, y transformados por ellos mismos, no hubo lugar a más. Lo peor fueron las lesiones de jugadores de ambos conjuntos, una de ellas provocada por las malas condiciones para el rugby de la Ciudad Deportiva de Armilla, cuando uno de los efectivos del Jaén chocó contra una de las laterales del campo. Tuvo que ser retirado en ambulancia.

Un escalón más abajo, el Universidad de Granada B se hizo con el liderato de la categoría al vencer 33-3 a su gran rival, el CREjido. El 'Uni' jugó con bastantes jugadores de la primera plantilla que ya están recuperados de sus lesiones. Hubo cinco ensayos (Milka, Torres, Palomino, Iker y Panquetas), cuatro de ellos transformados por Jorge. Ahora falta que el conjunto almeriense pierda el partido que le queda contra el Málaga B para luchar por el ascenso.

ESQUÍ ► COPA DEL MUNDO

Carolina Ruiz completa un fin de semana para olvidar en Sankt Anton

Acaba en el puesto 37 del súper gigante, a cuatro segundos de la eslovena Tina Maze, la ganadora

cuatro segundos de la ganadora de la prueba.

Carolina firmó un tiempo de 1'20"24, lejos del 1'16"55 de Tina Maze. La eslovena, además hizo historia, ya a sus 29 años se ha convertido en la sexta esquiadora del mundo en conseguir victorias en las cinco disciplinas de la Copa del Mundo.

El club de vencedoras en las cinco disciplinas al que se incorpora Maze estaba hasta ayer formado por la estadounidense Lindsey Vonn, la croata Janica Kostelic, la sueca Anja Paerson y Pernilla Wiberg y la austríaca Petra Kronberger. El nuevo triunfo de Maze, el sexto de la tempora-

da, le consolida al frente de la Copa del Mundo. Una clasificación global en la que Carolina Ruiz cae cuatro puestos con respecto al sábado, y ahora el quincuagésimo segunda con 146 puntos en total.

Maze, campeona mundial de Gigante, venció con un tiempo de 1'16"55, con 4 centésimas de ventaja sobre la favorita local, Anna Fenninger sobre el recorrido técnico de la pista Klaus Schranz.

La suiza Fabienne Suter, con 1'17"54, dejó fuera del podio, por una sola centésima, a la estadounidense Lindsey Vonn.

La Copa del mundo regresará el próximo martes con un slalom en Flachau (Austria).

Redacción GRANADA

Un fin de semana para no volver a repetirlo. Carolina Ruiz finalizó en el puesto 37 del súper gigante celebrado en la estación austriaca de Sankt Anton, resultado que une al vigésimo cuarto lugar logrado el sábado en el descenso. En ningún momento pudo la granadina acercarse a puestos mejores, ya que acabó a

Endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO
 Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red los días: **15, 16 y 17 de enero de 2013:**

Granada: 15/01/2013 de 00:01 a 05:00 horas
 Afecta a: Avd Andalucía, Urb. Canto Grande y zonas próximas.
 Nº Descarga: 3568305

Albolote: 15/01/2013 de 00:00 a 23:59 horas
 Afecta a: Depuradora del Chaparral.
 Nº Descarga: 3574459

Vegas del Genil: 15/01/2013 de 08:30 a 14:30 horas
 Afecta a: Cr/Balcena-Furchil, Urb. La Malena, Los Cruceles, Cr/ Furchilajo, Roble, Avda. De La Vega, Cr/ Furchil, Cr/ Furchilajo de Balcena y zonas próximas.
 Nº Descarga: 3553473

Loja: 16/01/2013 de 08:30 a 16:30 horas
 Afecta a: Cuesta Blanca.
 Nº Descarga: 3410547, 3410549, 3410561

Albolote: 16/01/2013 de 00:00 a 18:00 horas
 Afecta a: Depuradora del Chaparral.
 Nº Descarga: 3574459

Cújar Vega: 16/01/2013 de 09:30 a 14:30 horas
 Afecta a: C/ Río Dilar y zonas próximas.
 Nº Descarga: 3556919

Vegas del Genil: 16/01/2013 de 09:30 a 14:30 horas
 Afecta a: Cr/ Cújar Vega, C/Fray Plácido y zonas próximas.
 Nº Descarga: 3556919

Diezma: 17/01/2013 de 15:00 a 15:45 horas
 Afecta a: Afecta a todo el municipio de Diezma y zonas próximas.
 Nº Descarga: 3574323

Corbes y Graena: 17/01/2013 de 15:00 a 15:45 horas
 Afecta a: Paraje El Mirador, Cr/ Granada y zonas próximas.
 Nº Descarga: 3574323

Diezma: 17/01/2013 de 09:15 a 15:00 horas
 Afecta a: C/Alhambra, C/Encarnación, Cr/Genil, Ur/Granada, Cr/De Granada, Cr/Granada-Murcia, C/Jardines, C/Martin, Ur/Martin Cobo, C/Martos, C/Millán, Cr/ Murcia, C/Nueva, Lg/Prados de la Rosa y zonas próximas.
 Nº Descarga: 3574253

Diezma: 17/01/2013 de 08:30 a 09:15 horas
 Afecta a: Afecta a todo el municipio de Diezma y zonas próximas.
 Nº Descarga: 3574145

Corbes y Graena: 17/01/2013 de 08:30 a 09:15 horas
 Afecta a: Paraje El Mirador, Cr/ Granada y zonas próximas.
 Nº Descarga: 3574145

Centro de Atención de Averías: 902-516-516

Yo, **JULIAN SANTIAGO DE SEBASTIAN LOPEZ**, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Guadix, calle Alvaro de Bazán, s/n.

EDICTO

HAGO SABER: que a instancia de **DOÑA REMEDIOS JIMENEZ MARTINEZ** y su esposo **DON JOSE MARIA MORENO LOZANO**, mayores de edad, casados en régimen legal de gananciales, ella ama de casa y él jubilado, vecinos de Guadix (Granada), Hernán Valle, calle Almería 9. DNI/NIF 23.977.370-P y 24.035.022-E, respectivamente, en la Notaría de mi cargo se tramita el Acta de Presencia y Notoriedad, de conformidad con el artículo 53, apartado 10 de la Ley 13/1.996 de 30 de Diciembre, artículos 203 de la Ley Hipotecaria, 288 al 297 del Reglamento Hipotecario, y 209 del Reglamento Notarial, para acreditar el exceso de cabida de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN: RUSTICA.-Parcela de tierra de riego en el pago de Faugena o de los Calpones, término de Guadix. De cabida inscrita sesenta y siete áreas y treinta y nueve centiáreas. LINDA: Norte, Rambla de Faugena; Sur, Antonio Fuentes y Señores López de Harro, hoy José Izquierdo Arambola y Felipe Gómez Carvajal, y camino de acceso; Este, Antonio Rabia Hidalgo, hoy **Milagros Jiménez Medialdea**; y Oeste, Acequia de la Torre.

La superficie real de la finca, después de efectuada una segregación y venta, es de **SETENTA Y SEIS AREAS Y NOVENTA Y UNA CENTIAREAS**, según reciente medición efectuada por el Ingeniero Técnico Don Daniel Fernández López. Posteriormente se efectuaron dos segregaciones y ventas con superficies de 2.501, transmitida a Don David González Expósito, y otra de 2.502m2 y transmitida a Don David Ramírez Rayo, quedando como resto una parcela 2.688 m2. De dicha finca originaria se pretende inscribir el exceso de superficie de novecientos cincuenta y dos metros cuadrados (952 m2), que es la diferencia entre la superficie inscrita en el Registro de la Propiedad (6.739 m2), y la referida anteriormente, según medición actual.

Lo que notifico genéricamente para que quienes puedan formular alegaciones, a favor o en contra, a la pretensión de los requirentes, comparezcan en esta Notaría, en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de este Edicto.

Guadix, a cuatro de Enero de dos mil trece.
 EL NOTARIO

Edicto URBANISMO
DON MANUEL LUCENA SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE COCULLOS VEGA (GRANADA)

HAGO SABER:
 Que este Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el pasado 29 de noviembre, aprobó con carácter inicial la modificación puntual Núm. 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, promovida por la Sra. Dña. Silvia Marina González Aguado, con el fin de la eliminación de la Calle Ponderosa del viario municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 y Disposición Transitoria Quinta de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y artículo 128 del Real decreto 2.159/1.978, de 23 de Junio, Reglamento de Planeamiento urbanístico, se somete a información pública por plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual permanecerá el expediente en la Secretaría General a disposición de cuanto interesados quieran examinarlo y para que puedan presentar cuantas alegaciones y sugerencias estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cogollos Vega, a 5 de diciembre de 2.012.
 EL ALCALDE
 Fdo.: D. Manuel Lucena Sánchez

EDICTO
D. RAFAEL VICENTE VALERO RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CHURRIANA DE LA VEGA, HACE SABER: Que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, en sesión del día 11 de diciembre de 2012, acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación del Plan Parcial n.º 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Churriana de la Vega, suscrito por el Abogado D. Pedro Medina Muñoz y presentado por D. Francisco Javier Capilla Sánchez en su calidad de Presidente del citado Plan Parcial.

En Churriana de la Vega, a 10 de enero de 2013.
 EL ALCALDE
 Fdo.: Rafael Vicente Valero Rodríguez

Cuadros Molduras Espejos y todo tipo de Vidrios

EX-PRESS

CRISTALERÍA Y MARQUETERÍA

Centro de Ronda, 56 - Tel.: 988 26 85 97 - 18014 GRANADA

BAILON HOGAR

CORTINAS-ESTORES-PERSIANAS
 CONFECCION E INSTALACION

ANCHA DE CAPUCHINOS, 30
 958208148 GRANADA